

ENTIDAD 612

TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico de carácter permanente dirigido por profesionales propuestos por el Sector Público y Entidades Profesionales Privadas.

Su misión es establecer valores objetivos para la adquisición, enajenación, locación o registro contable de bienes ante el requerimiento del Poder Judicial de la Nación o de organismos municipales, provinciales, nacionales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional forme parte; para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan. Asimismo, es función del organismo fijar las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

En el marco de la política presupuestaria para 2008 se prevé encarar las siguientes acciones:

- Actuar como organismo rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional.
- Proseguir con el establecimiento de las tasaciones relevantes para la adquisición, enajenación o locación de bienes que sean requeridas por organismos públicos, observando la aplicación de las Leyes N° 21.499 Nacional de Expropiaciones, N° 23.985 de Inmuebles de las Fuerzas Armadas, N° 24.159 de Inmuebles de las Fuerzas de Seguridad y N° 24.283 de Actualización del Valor de Bienes y Plan Arraigo, así como del Decreto N° 436/00, que fija el Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional.
- Realizar las tasaciones para expropiaciones, solicitadas fundamentalmente por el Poder Judicial de la Nación, y para obras públicas encaradas por el Estado Nacional.
- Cuantificar las indemnizaciones por servidumbres administrativas de ductos.
- Determinar los valores técnicos para fines contables de la totalidad de los bienes inmuebles de dominio público y privado a cargo de las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Practicar las tasaciones que sean requeridas por cualquier persona física o jurídica, cualquiera sea la materia y la jurisdicción, a propuesta de las partes o por designación de oficio.
- Constituirse en tribunal arbitral en carácter de mediador o participar como árbitro a fin de solucionar conflictos suscitados en torno a bienes muebles e inmuebles, y a instancias tanto del Poder Judicial como sus Autoridades.
- Llevar a cabo las acciones necesarias a fin establecer el Registro Nacional de Tasadores.
- Continuar con el proceso de informatización mediante el desarrollo del Sistema Informático de Tasaciones de la Nación (SITAN), que proporciona rápidamente información técnica y estadística de los bienes cuyo valor actualizado sea solicitado, permitiendo acelerar los tiempos de respuesta.

- Mejorar la eficiencia y la eficacia del Organismo mediante la adaptación de su estructura a las demandas presentes y la actualización y perfeccionamiento de los criterios técnicos y las metodologías de trabajo a ser utilizados en el cumplimiento de sus tareas.
- Potenciar el control de gestión interno tornando cada vez más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas definidos, a través de la instrumentación de indicadores objetivos, periódicos y medibles.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.299.006
Gastos en Personal	4.430.006
Personal Permanente	3.507.747
Asignaciones Familiares	15.976
Asistencia Social al Personal	15.922
Personal contratado	890.361
Bienes de Consumo	90.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	17.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.000
Otros Bienes de Consumo	68.000
Servicios No Personales	647.000
Servicios Básicos	15.000
Alquileres y Derechos	113.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.000
Servicios Técnicos y Profesionales	28.000
Servicios Comerciales y Financieros	44.000
Pasajes y Viáticos	321.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
Otros Servicios	80.000
Bienes de Uso	132.000
Maquinaria y Equipo	122.000
Activos Intangibles	10.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	560.000
Ingresos No Tributarios	560.000
II) GASTOS CORRIENTES	5.167.006
Gastos de Consumo	5.167.006
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(4.607.006)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	132.000
Inversión Real Directa	132.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	560.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	5.299.006
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(4.739.006)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	4.739.006
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	5.299.006
Ingresos No Tributarios	560.000
Derechos	560.000
Otros	560.000
Contribuciones Figurativas	4.739.006
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	4.607.006
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	4.607.006
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	132.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	132.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
54	Tasación de Bienes	Tribunal de Tasaciones de la Nación	5.299.006
TOTAL			5.299.006

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Tribunal de Tasaciones de la Nación	55	55	0	0	0	0

PROGRAMA 54
TASACION DE BIENES

UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Tribunal de Tasaciones es un organismo colegiado formado por profesionales propuestos por el Sector Público Nacional y por Entidades Profesionales Privadas, que tiene por objetivo actuar como rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional y la realización de distintos tipos de tasaciones, las que pueden ser clasificadas en judiciales, especiales y valores técnicos para fines contables, a pedido de organismos públicos o personas físicas o jurídicas privadas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	800
Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	800

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL
Subtotal Escalafón

6

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91
Subtotal Escalafón

49

TOTAL PROGRAMA

55

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.299.006
Gastos en Personal	4.430.006
Personal Permanente	3.507.747
Asignaciones Familiares	15.976
Asistencia Social al Personal	15.922
Personal contratado	890.361
Bienes de Consumo	90.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	17.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.000
Otros Bienes de Consumo	68.000
Servicios No Personales	647.000
Servicios Básicos	15.000
Alquileres y Derechos	113.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.000
Servicios Técnicos y Profesionales	28.000
Servicios Comerciales y Financieros	44.000
Pasajes y Viáticos	321.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
Otros Servicios	80.000
Bienes de Uso	132.000
Maquinaria y Equipo	122.000
Activos Intangibles	10.000